

EL DEFENSOR DE TAMAULIPAS.

Tom. 1.º Ciudad-Victoria Setiembre 30 de 1847. Num. 37.

INTERIOR.

SAN LUIS POTOSÍ, SETIEMBRE 22 DE 1847.

Division de Infanteria del Ejército Mexicano.—
Exmo. Sr.—Con esta fecha digo al Exmo. Sr. Gobernador del Estado de Querétaro lo que sigue:

„Con el sentimiento que debe tener todo Mexicano me veo precisado á participar á V. E. que en la madrugada del catorce del corriente han evacuado las tropas de la República la Capital, despues de varios dias de reñidos combates en que la suerte nos fué adversa, pero salvandose el honor de las armas nacionales, por que todos los vecinos de ella han sido testigos del valor y entusiasmo con que se batieron muchos cuerpos del ejército permanente y activo, como igualmente los bizarros ciudadanos que componian la Guardia Nacional, debiendo la patria llorar la pérdida de algunos generales, gefes, oficiales y tropa que han sacrificado su existencia por sostener los derechos de la Nacion.

El Exmo. Sr. Presidente y los Sres. Ministros á la cabeza de cuatro mil hombres de caballería, y algunas piezas de artillería, han marchado para el Estado de Puebla, en cuya Capital la guarnicion enemiga que la cubre se vé hostilizada por fuerzas superiores de aquel Estado.

La infantería en número de otros cuatro mil hombres con un regular tren de artillería, se dignó S. E. el general en jefe del ejército ponerla en la Ciudad de Guadalupe á mis órdenes, previniéndome marchase á la Capital de ese Estado para organizarla y aumentarla, á fin de poder sostener la guerra con esperanzas de buen éxito, pues por que se haya perdido la Capital, no debe considerarse que lo esté la nacion, con un esfuerzo patriótico que hagan los mexicanos, podrá recuperarse; la historia nos recuerda que las naciones que han tenido constancia y valor para sostener su independenciam, con el tiempo han logrado un triunfo completo.

Tambien con sentimiento me veo precisado á manifestar á V. E., que para sostener un ejército cual se reunió en la Capital, y atender á las obras de fortificacion que se hicieron, fué necesario erogar gastos cuantiosos que han pesado sobre los vecinos de dicha Capital, y como la mayor parte de los capitalistas mexicanos se habian separado, en los últimos dias no

hubo ya socorro que dar al soldado, careciendo de pago con anterioridad los gefes y oficiales, y en lo absoluto los demas empleados y pensionistas, por consecuencia de esta escasez, toda la tropa que marcha á mis órdenes camina sin socorro, alimentándose con los auxilios patrióticos de los vecinos de los puntos del tránsito; marcha enteramente descalza y con falta de muchas prendas de vestuario que necesitan tener para conservar su salud.

Por el interés del servicio público, y en obsequio de la humanidad, exito el patriotismo de V. E. para que se sirva dictar las medidas que crea oportunas para reunir en esa Capital los auxilios necesarios, no solo para atender á estas tropas que marchan á mis órdenes, sino tambien para poder dar el debido cumplimiento á la orden ya indicada de aumentar estas fuerzas para sostener con decoro la guerra nacional á que hemos sido provocados, y hostilizados sin mas razon que la que dá la fuerza.

Ruego á V. E. me anticipe algunos auxilios de numerario á San Juan del Rio, á fin de que pueda yo darlos á estos desgraciados mexicanos.

La brevedad del tiempo y ocupaciones del servicio, me impiden hacer igual escitacion al Sr. comisario general de ese Estado, para que reúna todo lo que le sea posible, perteneciente á las rentas generales por lo que V. E. me disimule el que le pida que esta escitacion se sirva trasladarla á dicho Sr. comisario con el objeto indicado. Tengo el honor de trascribirlo á V. E., ofreciendole mi consideracion y debido aprecio.

Dios y libertad. Tula, Setiembre 17 de 1847.—José J. de Herrera.—Exmo. Sr. Gobernador del Estado de San Luis.

—o—
Gobierno del Estado de Querétaro.—Seccion 1.ª
—Exmo. Sr.—El Exmo. Sr. General de Division y en jefe de la infanteria del Ejército mexicano D. José Joaquin de Herrera, me dice, desde Tula, con fecha 17 del corriente lo que sigue:

„Exmo. Sr.—Despues de los acontecimientos de la capital que participé á V. E. en oficio de esta fecha al separarme del Exmo Sr. Presidente y general en jefe del Ejército, entre las instrucciones que se sirvió hacerme con particular encargo fué la de que procurase por todos los medios posibles la reunion del Soberano Congreso en la ciudad de Querétaro.—En cumplimiento de dicha orden, y por el deber que tene-



mos todos los mexicanos de procurar que no haya una anarquía que haga mas peligrosa la situacion de la República por la conservacion del sistema representativo, y teniendo en consideracion que una de las ventajas que trae el sistema federal, es la de poder acudir á reorganizar al Gobierno general, cuando en caso como el presente, se desorganice uno de los poderes que quede disuelto por cualquier circunstancia, como ha sucedido con el Soberano Congreso, que sin haber terminado uno de los dos objetos con que se reunió, ni haber cerrado sus sesiones como constitucional, de hecho no existen por haberse separado muchos de los Sres. Diputados de la residencia que tenian los Supremos Poderes, marchando á sus respectivos Estados, y teniendo presente que el mismo Soberano Congreso discutiendo un proyecto, tuvo á bien aprobar su traslacion á esa Capital, como tambien, que en reuniones de los Sres. Diputados que quedaron existentes en el Distrito, constantemente estuvieron de acuerdo en dicha traslacion, y como en el dia el peligro en que se vé la Patria es grande, y ningunos mejor que sus representantes podrán acudir á su remedio, ó por lo menos á minorar sus males, y no teniendo conocimiento de si el último Exmo. Sr. Presidente, ó Vice-Presidente se halla en esa Ciudad ó el punto en que resida, opino que ninguno mejor que V. E. podría excitar á todos los Sres. Gobernadores de los Estados, para que estos lo hicieran á los representantes de sus respectivas demarcaciones, á fin de que marchasen con toda prontitud á esa Ciudad, á fin de lograr la reinstalacion de dicho Supremo Poder para dictar todas las medidas que juzgase convenientes."

Tengo el honor de insertarlo a V. E. para su conocimiento, esperando de su patriotismo se servirá excitar á los Sres. Diputados por ese Estado al Soberano Congreso general, en el sentido indicado en el oficio que transcribo.

Protesto á V. E. las seguridades de mi aprecio y distinguida consideracion.

Dios y Libertad. Querétaro, Setiembre 20 de 1847.—*Francisco de P. Mesa.*—Exmo. Sr. Gobernador del Estado libre y Soberano de San Luis Potosí.

GUANAJUATO, Setiembre 19 de 1847.

NOTICIAS MAS RECIENTES

Por la línea militar se han recibido á las 8 de la mañana de hoy, las infaustas noticias siguientes.

Que el dia 16 en la tarde se habia recibido en Querétaro por extraordinario de México, un decreto expedido por el Presidente de la República, el dia 14 en la Villa de Guadalupe, en que á consecuencia de la renuncia que hacia de la presidencia, nombraba para ella con arreglo á la constitucion, al Sr Peña y Peña como presidente de la suprema corte de justicia; asociado con los Sres Herrera y Alcorta, por hallarse prisionero el general Bravo.

Los supremos poderes venian á situarse á Querétaro, quedándose el Sr. Santa-Anna como general en jefe del ejército, con 4500 caballos y algunas piezas de artillería. Todo Mexico ha sido saqueado y vejado. Los yankees habian colocado sus caballos en la catedral, despues de haber entregado al pillage y al robo todos los templos. Los ornamentos, vasos sagrados y algunas imagines se paseaban por las calles en medio de una algazara infernal. Se asegura que el general Herrera se habia puesto en camino para Querétaro con dos de los Sres. ministros, trayendo bajo sus órdenes toda la infantería y diez piezas de artillería.

(*El Progreso.*)

Querétaro 19 de Setiembre de 1847.

A ULTIMA HORA.

Se dice en esta capital que los yankees entraron á la de México y que nuestro ejército la desocupó dejando á algunos cuerpos de guardia nacional tiroteando al enemigo en union de muchos buenos y honrados patriotas: que el general Scott fusiló á diez de estos últimos, é hizo publicar un bando firmado por el Sr. Veramendi imponiendo pena de muerte al que hiciese fuego á sus tropas: que esto y la ejecucion de los diez ciudadanos ántes mencionados, ocasionó una sublevacion general del pueblo que con las armas que ha podido proporcionarse, acomete por todas partes al enemigo y le causa muchas pérdidas: que el ejército permanente que se habia retirado parte á Guadalupe y parte á Cuautitlan, volvió y con valor ocupó de nuevo muchos de los puntos fuertes que antes habia abandonado, como Chapultepec, la Ciudadela y otros. Es horrorosa la carniceria y creemos segun los esfuerzos de los mexicanos, que el triunfo sera cierto.

(*Del Boletín de San Luis Potosí.*)

—>>>OO<<<—
IDEM 22 DE IDEM IDEM.

Manifestámos en nuestro número anterior, que á pesar del luto de que nuestra infeliz patria se encuentra cubierta por el abandono que de la capital hicieron las tropas encargadas de su defensa, y acaudilladas por el general Santa-Anna, aun confiabamos en el éxito de la guerra, si la empresa se encargaba á manos mas afortunadas que las que hasta ahora han regido nuestro ejército: y hoy nos proponemos esplanar ese concepto, no por cierto con ánimo de exacerbar la congojosa situacion del Sr. Santa-Anna, sino con el fin de demostrar la necesidad que hay de que haga ese sacrificio, demasiado costoso á su amor propio, como que importa la renuncia de la única ambicion noble que un hombre puede abrigar, la de la gloria.

Por una fatalidad para nosotros, y para el caudillo de quien hablamos, la desgracia ha perseguido á nuestras armas en cuantas acciones se han visto



mandadas por el Sr. Santa Anna: y si bien seria ligereza imputarle traicion ó cobardia, no cabe duda en que los resultados han sido desfavorables al buen nombre del repetido general, que ha creido siempre sincerada su conducta con publicar sobre ella un manifiesto, cuando respecto de otros gefes, responsables de menos importantes reveses se ha mostrado severo, sujetándolos á las formalidades de un proceso, al tiempo mismo que se tiene en ellos como insubordinacion las censuras que alguna vez han publicado, y se han atribuido á extravios de la ignorancia los conceptos emitidos por escritores que no pertenecen á la clase militar.

Hey hay quien culpe de cobardes á los soldados que en la Angostura dieron pruebas de su denuedo, combatiendo al enemigo, ventajosamente situado en puntos á donde llevó al incauto general mexibano, que lo creia en fuga, obligando así á la tropa á una marcha violenta, para entrar desde luego en accion, sin tiempo siquiera, para apagar la sed que los devoraba. No obstante, librando ellos entonces toda su confianza en la reputacion de su general, lograron una victoria de que aquel no se supo aprovechar, y emprendió una retirada, que fué mas funesta que el combate para nuestro ejército, al que se hizo atravesar un vasto desierto en demanda de víveres, cuya falta se hizo valer para levantar el campo, con aplauso del enemigo, que se creia derrotado, y tenia por segura en aquella mañana la renovacion de la lid, para cuyo evento pidió las reservas que tenia en el Saltillo. Desde entonces data el desaliento de nuestros soldados, porque aquella fatal retirada destruyó el ejército formado en San Luis, y que esta misma ciudad vió reducido á un tercio de su fuerza, contando entre ella muchos esqueletos ambulantes que nos trageron la calamidad de dos distintas epidemias.

Sin embargo, el general Santa-Anna forma un nuevo ejército, y ofreciendo á la nacion vencer ó morir, lo deja sorprender en Cerro Gordo, y queda disuelto sin gloria, á pesar de la ventajosa posicion que ocupaba; sirviendo sus restos para formar una reunion en Orizava, que ejecutando una marcha de flanco entrase á Puebla como aposentadora de los invasores, que llegaron el mismo dia á esa ciudad abandonada, porque sus autoridades, decia el general Santa-Anna, no habian sabido levantar el espíritu público, y sus habitantes no se hallaban dispuestos á defenderse.

Reorganizado el ejército en México, el ministerio no solo aseguraba la victoria, sino que prometia infinitos bienes que emanarian del triunfo, y que ya estaban en la mente del general que mandaba nuestras armas y presidia los destinos de la República; pero el parcial reves que experimentó la seccion del general Valencia, dispuso aquellas promesas, y docilitó al gobierno á celebrar un armisticio con el general enemigo, y á oír y hacer proposiciones de acomodamiento, contra las que se levantó un clamor universal,

que unido á la arrogancia y avanzadas proposiciones del orgulloso invasor, contribuyó al rompimiento del armisticio y renovacion de las hostilidades.

Estas duraron pocos dias; pues sin que desmayara el espíritu público de los mexicanos, y cuando estos se hallaban resueltos á sepultarse bajo las ruinas de aquella hermosa ciudad, el general Santa-Anna movido de una compasion, que nadie le demandaba, se retira con sus tropas en la madrugada del 14, para que á pocas horas entrara el infame verdugo Scott á profanar el palacio nacional, á vilipendiar nuestro pabellon, á enarbolar el detestado del Norte, y á imponer sus leyes, á fuer de conquistador, á un pueblo que en el abandono en que se le dejó, todavía le mostraba su aversion.

Esta narracion, que aunque sencilla y compendiosa, es la fiel relacion de los sucesos de que por nuestra desgracia somos testigos y víctimas, da lugar á mil conjeturas desfavorables, que nosotros no aventuramos por el honor de nuestra patria: y porque á nuestro propósito basta la confesion que repetidas veces ha hecho el Sr. Santa Anna de que la fortuna se le muestra esquiva y desdeñosa: lo que contribuye poderosamente á enagenarle la confianza del soldado, porque no solo la pone, ni alienta sus esperanzas de victoria, en la pericia y conocimientos de su general, sino tambien en los favores que la fortuna dispensa á su caudillo. Si pues el Sr. Santa-Anna estima en su conciencia que un hado fatal ha desgraciado sus empresas, no envuelva á su patria en las consecuencias de la mala suerte que le persigue, y ceda el mando del ejército á otro general que pueda conducirlo á la victoria.

Por el correo del domingo se han recibido cartas, que refieren la ocupacion de la capital por los enemigos; pero como varian en algunos pormenores, solo nos contrahemos al punto en que convienen cuantas hemos visto, y es: que el pueblo de México hizo fuego todo el dia á los invasores, y se irritó mas al saber las últimas providencias que para contenerlo dictaba el detestable Scott, que se ostentaba vencedor, cuando solo entró á la capital por haberle dejado franco el paso quien estaba solemnemente obligado á disputarlo. El mundo culto, que nos observa, fallará si el general Santa-Anna ha sabido corresponder á la confianza de su desventurada patria, de la que aun se titula BENEMERITO.

(El Independiente)

EDITORIAL.

El estado en que se encuentra la república en el dia, es sin duda el mas deplorable que nos podiamos haber figurado jamas. Todas las noticias que se tienen de la capital estan reducidas á lo que nos dicen los periódicos foraneos, que tampoco aseguran la veracidad de lo que se les



comunica. Lo que para nosotros hay de positivo es, que la ciudad fué abandonada por el General que habia jurado morir defendiéndola: que con ocho mil hombres de tropa, se ha dejado á discrecion de un puñado de voluntarios enemigos, bárbaros y desnaturalizados: que la nacion ha quedado sin gobierno; y que es muy probable haya habido en Mexico todo género de desórdenes y desgracias.

No queremos detenernos á describir todos los horrores consiguientes á la toma de una gran ciudad por un ejército enemigo: esto no aliviaria en nada á los que han sufrido y sufren; y nos arrastraria demasiado lejos. ¿Quién no considera, cual será la suerte infeliz de doscientos cincuenta mil habitantes, entregados á la brutalidad y desenfreno de una soldadesca que no tiene con nosotros ningunas simpatias y que nos desprecia soberanamente, por que nos cree infinitamente cobardes. gracias a la mala direccion que se ha dado á nuestros soldados? Volvamos, pues, la vista hácia otra parte; y no consideremos lo pasado, sino para cuidar de nuestro porvenir.

Disuelto el Gobierno general por la falta de reunion del Congreso, por haber renunciado la presidencia el Sr. General Santa Anna sin haber persona que lo sustituyera, y por no estar debidamente organizada la coalicion de los Estados, que hubiera remediado con prontitud un mal de tanta trascendencia, ha quedado cada Estado entregado á su propia suerte, no para disponer de ella, sino para salvarse y salvar la nacionalidad del naufragio á que nos ha conducido la série de errores que hemos cometido. Si los Sres. Diputados al Soberano Congreso nacional tienen, como esperamos, el patriotismo que de ellos debe esperar el pueblo que los honró con su confianza, y se reune sin perdida de tiempo en Querétaro, para poner fin á la situacion lamentable en que se encuentra la confederacion, entonces, disminuirán en parte los peligros que nos cercan, y las medidas que acuerde, volverán las esperanzas á tantos desgraciados que hoy gimen bajo la dominacion enemiga.

La reunion del Congreso general en Querétaro es tanto mas urgente, cuanto que su primer deber es nombrar un presidente interino, pues si en tiempos pacíficos seria indispensable la existencia del poder ejecutivo, ahora equivale su falta á una calamidad pública. Por eso nosotros no podemos explicarnos cual haya sido el plan del Sr. General Santa Anna al renunciar el mando, y antes de constituir el nuevo gobierno continuar al frente de un cuerpo de tropas, como si fuera mas interesante hostilizar al enemigo, sin esperanza de vencerlo, que cuidar de los grandes intereses de la nacion. La responsabilidad de los Sres. Ministros que han firmado el decreto que dejó á la nacion en el estado en que hoy se encuentra, es inmensa, y el congreso está en el deber de no dejar impune un acto que nos puede conducir al abismo de la anarquía.

Los Estados entre tanto, animados como lo estan del mas puro patriotismo, no deben perder un momento en armar á cuantos hombres se hallen en estado de hacer la guerra: en procurar por todos los medios la reunion del congreso general; y en preparar al nuevo presidente de la republica los elementos necesarios para vencer. La union mas intima y mas perfecta de los miembros de la confederacion, es el fundamento de todas las providencias salvadoras que hayan de acordarse; y estamos ciertos de que esta union existe y se afirma cada dia mas, porque la desgracia nos ha enseñado que sin ella somos perdidos.

El nuevo gobierno general tiene una obligacion sagrada para con la patria y para cumplirla se ha de sobreponer á todas las afecciones, á todos los intereses, á todos los respetos. Una cadena no interrumpida de derrotas, prueba que el ejército ha estado mal dirigido: que existe un obstaculo que no nos ha dejado vencer: que si continuamos así, veremos llevarse al cabo el proyecto de ocupacion militar de que se ha tratado en los Estados Unidos; y como á la ocupacion se seguirá la perdida de la nacionalidad, hay una necesidad imperiosa de evitar la ultima de nuestras miserias. Conservar un estado de cosas que ha dado resultados opuestos á lo que se debia esperar, á lo que se prometió, seria imbecilidad y ya basta de ver burlados los pomposos ofrecimientos que se hacen despues de cada derrota para prepararse á otra nueva.

No queremos que en el delirio de la desconfianza se recuerden los tenebrosos tiempos en que una nacion ilustrada ofrecia á los generales, la victoria delante: la guillotina atrás. No juzgamos que los errores sean crímenes; que las faltas ajenas se atribuyan á los que son inocentes de ellas: que la desgracia sea ineptitud; pero por el bien, por la salvacion de la patria deseamos que no se dé mando alguno á los que han sido desacertados, ó desgraciados si se quiere. Nadie puede resentirse de que así se haga y la nacion puede ganar mucho. ¿Quién culparia al Supremo Gobierno porque hiciera inmediatamente en el ejército las mudanzas que exige la experiencia y la mas urgente necesidad reclama?

Así, pues, la mayor, la mas imperiosa urgencia es por ahora que las autoridades de los Estados activen la reunion del Congreso general; y que entre tanto levanten todas sus fuerzas para la defensa comun, manteniéndose estrechamente unidos, sin dar lugar á que la mas ligera sombra de division venga á completar nuestra ruina. Ya que la mas dolorosa experiencia nos ha enseñado que no estamos bien organizados para oponer un muro de bayonetas á los invasores, venga un gobernante nuevo, un hombre que tenga intacta su energia, dé otra direccion á los negocios y salvenos. Esta es la grande obra del Congreso de la federacion.

